

Decreto Nº Pucón,

2450 03/06/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra.

Alcaldesa al Administrador Municipale

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

OMAR CORTEZ QUINTANA Rut 0

La cantidad de \$

230,000 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS

Por concepto de

HONORARIOS MES DE MAYO DE 2010

Fecha de Pago

03/06/2010

DOCUMENTO			0	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS			7	27/05/2010	230,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

	EARNERS 1250 1250 1250 1250 1250 1250 1250 1250	a contract of the contract of	
CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		230,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	230,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	230,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		207,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		23,000
	Sum as Iguales	460,000	460,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	0		
Presupuesto Vigente	238,652,000	0		
Total Comprometido	167,609,531	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		
Saldo x Comprometer	71,042,469	9		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

OCON

DIREC, DE ADM. Y FINANZAS

OH 38327

Identificar nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión Página Segura

Home Boleta de Honorarios Electrónica

OMAR HERALDO CORTEZ QUINTANA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 7

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

EI CARMELITO

PUCON

TELEFONO: 293109

Fecha: 27 de Mayo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: AVDA. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS COORDINADOR OFICINA MUNICPAL DE LA

JUVENTUD DE MAYO DE 2010

230.000

Total Honorarios \$: 230.000 10% Impto. Retenido: 23.000

Total:

-

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2010 09:45

1534313700007458790C

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201005270945

207.000

Imprimir Boleta

Enviar Boleta por e-mail

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

DIRECC. DE ADM, Y FINANZAS

CBL.GADO Nº

DEVENGADO Nº 2766

DEURETO Nº

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO Nº 265.=

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don **OMAR CORTEZ QUINTANA** R.U.T.

Quien se desempeña como Coordinador Oficina Municipal de la Juventud.

Durante el mes de Mayo, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 5 de abril de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 952 de fecha 28 de abril de 2010

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mesantes señalado.

DESAR GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Mayo del 2010.



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Omar Cortez Quintana, RUT, Coordinador Oficina Municipal de la Juventud de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Mayo del presente año.

Realiza 3 Talleres de Radio con jóvenes en radio Puelche, 90.5 FM.

- Apoyo en desarrollo de proyecto Batucada y Capoeira en la ciudad de Pucón, proyecto adjudicado por la agrupación ADESCU con fondos del INJUV.
- Participa en coordinación de la Direccion de Desarrollo Comunitario entre los jefes de programas de la DIDECO.
- Animación de 3er Festival Internacional de Folklore con la destacada participación del BAFOCHI.
- 4. Convocatoria, Selección y coordinación de entrega de becas para Preuniversitario Ayun, bajo la supervisión de Concejal Marcela Sanhueza.
- 5. Reunión con el departamento de la unidad técnica del departamento de Educación para finiquitar Pre-Universitario en la Comuna de Pucón.
- 6. Participación y convocatoria en cooperación con Previene en lanzamiento de programa "ENFOCATE"
- 7. Reunión y coordinador con Agrupación Skater's de Pucón.

8. Producción de Cierre de Proyecto Batucadas y Capoeira en Pucón.

OMAR H. CORTEZ QUINTANA COORDINADOR OMJ PUCON GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Pucón, Mayo de 2010.